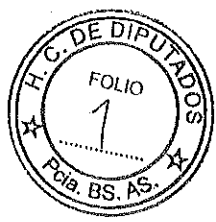


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 4842 122 - 23



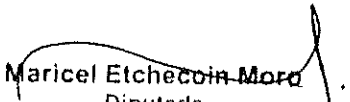
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo las obras literarias "El Barrio Maldito" y "Conversaciones con las Sombras" de Norma Sánchez, quien es vecina del distrito de José C. Paz.

Asimismo, vería con agrado que sean declaradas de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
Maricel Etcheoin Mora  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

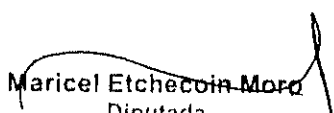
## FUNDAMENTOS

Norma Graciela Sánchez, nacida en 1979 y quien se presenta a sí misma como “Paceña desde el primer aliento” es docente del nivel primario, escritora y conductora de radio “No somos pocos”.

Colaboró con varias revistas nacionales e internacionales, participó de varias antologías (Cuentos Obstinados, Poesía Desplegada, S.A.D.E San Miguel, Palabras en el mundo, Premio de literatura Tres de Febrero). Obtuvo varios premios y menciones: 1er. Premio juegos intercolegiales La Nación 1997, 1er. Premio Horacio Quiroga 2009, 1er. Premio Concurso de poesía de A.S.O.P.E.Y Venezuela 2020, entre otros.

En sus obras se encuentran “Conversaciones con las Sombras” (2019) y “El barrio maldito” (2021) que “No es una novela, es una historia geográfica inverosímil de los barrios de José C. Paz, no están todos porque son muchísimos, esta es la historia posible para uno de los tantos barrios” habla sobre la vida en este distrito. También participó de la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el pabellón amarillo, stand 1722.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su voto la presente declaración.

  
Maricel Etcheoain Mora  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As